

HECHO RELEVANTE Y OTRAS COMUNICACIONES QUE COMUNICA LA SOCIEDAD MOBILIARIA MONESA

1.- Que en el Consejo de Administración celebrado el día 30 de Junio de 2009, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos

- Nombrar por el sistema de cooptación como Consejeros para cubrir las vacantes existente en el Consejo de Administración y por el mismo plazo que a los restantes miembros, a Don Jordi García Cirera y a Don Oriol Huguet Galí.
- Nombrar como Presidente y Consejero Delegado de la Compañía a Don Jordi García Cirera.

2.- Que la Junta General de Accionistas celebrada el día de 30 de Junio de 2009, con asistencia del 90,60% del capital social de la Compañía (74,73% de forma presencial –computando a dichos efectos el 0,008% del capital que la sociedad tiene en régimen de autocartera- y el 15,88% mediante representación), se adoptaron los acuerdos que se acompañan a la presente comunicación.

RESPECTO AL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES, DE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO Y DEL INFORME DE GESTIÓN (INCLUYENDO EL INFORME ANUAL SOBRE GOBIERNO CORPORATIVO Y EL INFORME ANUAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES) DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2008

1.- *Aprobar, en los términos que se recogen en la documentación legal, las Cuentas Anuales -comprensivas del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Cambio en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Propuesta de Aplicación de Resultados- y el Informe de Gestión de la compañía MOBILIARIA MONESA, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2008, incluyendo el Informe Anual sobre Gobierno Corporativo y el Informe Anual a que se refiere el artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores, tal y como han sido formuladas por el Consejo de Administración. Las Cuentas Anuales se corresponden con las auditadas.*

2.- *Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2008, teniendo en cuenta que los resultados netos, después de realizar la provisión para el Impuesto de Sociedades correspondientes a este ejercicio, ha sido de 5.418.252 euros de beneficio, que se distribuirán íntegramente a Reserva Voluntaria.*

RESPECTO AL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: EXAMEN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO Y DEL INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO DE LA SOCIEDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE 2008

Aprobar las Cuentas Anuales consolidadas de la compañía GAESCO HOLDING, S.A. y sus sociedades dependientes, comprensivas del Balance de Situación consolidado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada y Memoria consolidada; así como el Informe de Gestión consolidado correspondiente todo ello al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2008, que fueron debidamente formuladas y firmadas en su día. Las Cuentas Anuales se corresponden con la auditadas

RESPECTO AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA TOMA DE RAZÓN DEL INFORME SOBRE POLÍTICA RETRIBUTIVA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Aprobar el Informe sobre Política retributiva del Consejo de Administración y sus Comisiones Delegadas que se encuentra a disposición de los Accionistas en la

MOBILIARIA MONESA, S.A.

página web corporativa de la Compañía www.mobiliariamonesa.com desde la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

RESPECTO AL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE LA GESTIÓN SOCIAL REALIZADA POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO DE 2008)

Aprobar la gestión del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría de MOBILIARIA MONESA, S.A. correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2008.

RESPECTO AL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: RETRIBUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE AUDITORIA

1.- Fijar o establecer, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos Sociales, una retribución fija, durante el ejercicio 2009, por importe de 500 euros brutos para cada miembro del Consejo de Administración y por cada asistencia efectiva a las sesiones de Consejo de Administración que se celebren.

2.- Fijar o establecer una retribución fija, durante el ejercicio 2009, por importe de 1.500 euros brutos para cada miembro del Comité de Auditoría y por cada asistencia efectiva a las sesiones del Comité de Auditoría que se celebren.

RESPECTO AL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA: RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO POR COOPTACIÓN DE CONSEJERO Y, EN SU CASO, NOMBRAMIENTO DE NUEVOS CONSEJEROS

1.- FIJAR el número de miembros del Consejo de Administración hasta un máximo en 14 miembros.

2.-RATIFICAR, y en lo que fuera menester, NOMBRAR como miembro del Consejo de Administración de la Compañía y por el plazo que reste al Consejero sustituido (Don Tomás Termens Navarro) al designado por el sistema de cooptación en el Consejo de administración de fecha 26 de Junio de 2009, Don Jordi García Cirera.

Se indica a los efectos oportunos que dicho Consejero tendrá el carácter de ejecutivo.

3.- RATIFICAR, y en lo que fuera menester, NOMBRAR como miembro del Consejo de Administración de la Compañía y por el plazo que reste al Consejero sustituido (Don Jaume Puig Ribera) al designado por el sistema de cooptación en el Consejo de administración de fecha 26 de Junio de 2009, Don Oriol Huguet Galí.

Se indica a los efectos oportunos que dicho Consejero tendrá el carácter de externo.

4- NOMBRAR como miembro del Consejo de Administración de la Compañía y por el plazo que reste a los demás Consejeros, a Don José Luis Acha Villar.

Se indica a los efectos oportunos que dicho Consejero tendrá el carácter de dominical por el accionista INVERSIONES GUINART 2001, S.L.

5.- NOMBRAR como miembro del Consejo de Administración de la Compañía y por el plazo que reste a los demás Consejeros, a Don Albert Guinart Royo.

Se indica a los efectos oportunos que dicho Consejero tendrá el carácter de dominical por el accionista INVERSIONES GUINART 2001, S.L.

6.- NOMBRAR como miembro del Consejo de Administración de la Compañía y por el plazo que reste a los demás Consejeros, a Don Juan Ernesto Cella Raymond.

MOBILIARIA MONESA, S.A.

Se indica a los efectos oportunos que dicho Consejero tendrá el carácter de dominical por el accionista RADE 2000, S.L.

7.- NOMBRAR como miembro del Consejo de Administración de la Compañía y por el plazo que reste a los demás Consejeros, a Don Carlos Ferran Calderó.

Se indica a los efectos oportunos que dicho Consejero tendrá el carácter de dominical por el accionista RADE 2000, S.L.

8.- NOMBRAR como miembro del Consejo de Administración de la Compañía y por el plazo que reste a los demás Consejeros, a Don Javier Martínez Reollo.

Se indica a los efectos oportunos que dicho Consejero tendrá el carácter de externo.

En cualquier caso, el nombramiento de los referidos Consejeros queda sujeto a su aceptación, a que no se encuentren en causa de incompatibilidad o situación de conflicto de intereses y a la autorización por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Se indica a los efectos oportunos que:

- Respecto a los Consejeros Don Juan Ernesto Cella Raymond y Don Carlos Ferran Calderó aceptaron sus cargos en la propia sesión de la Junta General de Accionistas.
- Respecto a los Consejeros Don Oriol Huguet Galí y Don Albert Guinart Royo aceptaron sus cargos en la sesión del Consejo de Administración de fecha 2 de Julio de 2009.
- Respecto al designado Don Javier Martínez Reollo no consta que haya aceptado el cargo.
- Respecto al designado Don José Luis Acha Villar, mediante informe oral del Secretario emitido en el Consejo de Administración del día 2 de Julio de 2009, se indicó la existencia respecto al Consejero nombrado de un posible conflicto de intereses con la Sociedad y el grupo, por lo que existirá una vacante respecto a dicho Consejero nombrado.

Todo los designados fueron informados que sus nombramientos se encuentran sometidos a la autorización o, en su caso, no oposición de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en los correspondientes procesos y expedientes de comunicación.

RESPECTO AL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA: NOMBRAMIENTO DE AUDITOR DE CUENTAS DE LA SOCIEDAD PARA EL EJERCICIO 2009; NOMBRAMIENTO DE AUDITOR DE CUENTAS DEL GRUPO CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO 2009

1.- NOMBRAR por el plazo de tres años, es decir para los ejercicios 2009, 2010 y 2011, como Auditor de Cuentas de MOBILIARIA MONESA, S.A. a la firma PRICEWATERHOUSECOOPER, con domicilio en Barcelona, Avda. Diagonal, 640 y que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y número de ROAC S0242.

2.- NOMBRAR por el plazo de tres años, es decir para los ejercicios 2009, 2010 y 2011, como Auditor de Cuentas de MOBILIARIA MONESA, S.A. y sociedades dependientes a la firma PRICEWATERHOUSECOOPER, con domicilio en Barcelona, Avda. Diagonal, 640 y que figura inscrita en el Registro Mercantil de Madrid y número de ROAC S0242.

RESPECTO AL PUNTO DÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN GENERAL DEL GRUPO; INFORME SOBRE LAS PARTICIPACIONES

ACCIONARIALES DE LA COMPAÑÍA

DARSE la Junta General de Accionistas por informada de la situación general de la Compañía, de la situación de las diferentes participadas al cien por cien (DELFORCA 2008, S.V., S.A., ANZIO 44, S.A. y LANSKY & PARTNERS, S.A.) y de la situación de las diferentes participaciones accionariales (en particular la participación en GVC – GAESCO HOLDING, S.L.); aprobando, en lo que fuera menester, las actuaciones de todo orden realizadas por los representantes y apoderados de la Compañía y del Grupo.

RESPECTO AL PUNTO UNDÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN Y ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS DIFERENTES CONTENCIOSOS SOBRE SWAPS DE INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. CONTRATADOS POR CUENTA DE CLIENTES CON BANCO SANTANDER; OTRAS ACTUACIONES REALIZADAS EN FUNCIÓN DEL ARTÍCULO 83QUÀTER DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES; ACUERDOS QUE CORRESPONDAN

DARSE la Junta General de Accionistas por informada de la situación general de los diferentes contenciosos sobre swaps de INMOBILIARIA COLONIAL, S.A. contratados por cuenta de clientes con Banco de Santander; así como de los diferentes contenciosos existentes a la fecha con dicha entidad de crédito (1) DELFORCA 2008, S.V., S.A., procedimiento finalizado ante la Corte Española de Arbitraje, su resultado y las actuaciones que se van a realizar en breve y (2) MOBILIARIA MONESA, S.A., demanda de responsabilidad extracontractual por daños y perjuicios) y las distintas actuaciones administrativas (denuncia por conductas contrarias a la normativa de mercado ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores y denuncia por conductas contrarias a la normativa bancaria ante el Banco de España).

RESPECTO AL PUNTO DUODÉCIMO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN Y ESTADO DE SITUACIÓN DE LOS DIFERENTES CONTENCIOSOS CON LOS CLIENTES POR CUYA CUENTA SE CONTRATARON LOS SWAPS DE INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.; ACUERDOS QUE CORRESPONDAN

DARSE la Junta General de Accionistas por informada de la situación general de los diferentes contenciosos (judiciales y arbitrales) contra los clientes de referencia de INMOBILIARIA COLONIAL, S.A por cuenta de quienes se contrataron los swaps de esta y de otras sociedades

RESPECTO AL PUNTO DECIMOTERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORMACIÓN Y ESTADO DE SITUACIÓN DE OTRAS RECLAMACIONES; ACUERDOS QUE CORRESPONDAN

DARSE la Junta General de Accionistas por informada de la situación general de los restantes contenciosos y reclamaciones que se mantienen.

RESPECTO AL PUNTO DECIMOCUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: EXCLUSIÓN DE COTIZACIÓN; ACUERDOS QUE CORRESPONDAN

1.- DARSE por informados del proceso de exclusión de las acciones de la Sociedad de la Bolsa de Barcelona.

2.- ACORDAR la exclusión de las acciones que conforman el total capital de MOBILIARIA MONESA, S.A. de la cotización en Bolsa de Barcelona, delegando en el Consejo de Administración el inicio de los trámites, de todo orden, que fueran pertinentes para ello; sin perjuicio de que, en su momento, deban adoptarse otros acuerdos por parte de la Junta General de Accionistas en orden a la definitiva y efectiva exclusión de cotización.

RESPECTO AL PUNTO DECIMOQUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: AUTORIZACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DERIVATIVA DE ACCIONES PROPIAS CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY DE SOCIEDADES ANÓNIMAS. ACUERDOS QUE CORRESPONDAN

Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, autorizando al Consejo de Administración de la Sociedad para que pueda proceder a la adquisición derivativa de acciones propias en los términos que a continuación se indican:

- a) La adquisición podrá realizarse por cualquier título admitido en derecho, en una o varias veces, siempre que las acciones adquiridas, sumadas a las que ya posea la Sociedad, no excedan del 5 por 100 del capital social;*
- b) El plazo de vigencia de la autorización será de 18 meses a partir del día siguiente al de este acuerdo;*
- c) El precio mínimo será su valor nominal y el precio máximo el 105% de la cotización de la acción en el Mercado en el momento de la adquisición.*

Expresamente se hace constar que las acciones que se adquieran como consecuencia de la presente autorización podrán destinarse tanto a su enajenación o amortización.

RESPECTO AL PUNTO DECIMOSEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: DELEGACIÓN DE FACULTADES

Facultar tan ampliamente como en Derecho sea menester al Presidente, al Secretario y al Vicesecretario del Consejo de Administración para que juntos o a solas e indistintamente, procedan a desarrollar, ejecutar, interpretar y, si es el caso, subsanar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, suscribiendo para ello cuantos documentos públicos y/o privados sean necesarios y realizando las actuaciones que fuesen pertinentes.

- 3.-** Que en el Consejo de Administración celebrado el día 2 de Julio de 2009, se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos ejecutivos respecto a designas y nombramientos de cargos en los órganos de la Compañía y del grupo:
- Designar como nuevo miembro del Comité de Auditoria de la Sociedad al Consejero Don Oriol Huguet Galí.
 - Constituir una Comisión Ejecutiva Delegada del Consejo de Administración formada por cinco miembros y de la que se redactarán unas normas y reglamento de funcionamiento.
 - Designar como miembros de la Comisión Ejecutiva Delegada del Consejo de Administración a los Consejeros Don Jordi García Cirera, INVERSIONES GUINART 2001, S.L. (Don Francisco de Paula Guinart Villaret), RADE 2000, S.L. (Don Pere Palay Artigas), CAHISPA, S.A. DE SEGUROS DE VIDA (Don Fernando Lavilla Sánchez) y Don Oriol Huguet Galí.
 - Designar -con los formalismos que correspondan por el accionista único y por el mismo tiempo que al resto de Consejeros- como nuevo miembro del Consejo de Administración de la sociedad DELFORCA 2008, S.V., S.A. a Don Jordi García Cirera, que además será Presidente y Consejero Delegado de la compañía.
 - Designar -con los formalismos que correspondan- como persona física representante del Consejeros MOBILIARIA MONESA, S.A. en el

MOBILIARIA MONESA, S.A.

Consejo de Administración de la sociedad DELFORCA 2008, S.V., S.A.
a Don Emilio Lloréns Martínez.

- Nombrar como Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad DELFORCA 2008, S.V., S.A. a la letrada en ejercicio Doña Marta Omedes Salinas.

En Barcelona, a 9 de Julio de 2009

El Secretario del Consejo de Administración